

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-184-2023
"APOYOS TECNOLÓGICOS PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ISEP"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-ISEP-184-2023**, correspondiente a la contratación de **"APOYOS TECNOLÓGICOS PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ISEP"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:32 horas del día 04 de octubre de 2023**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el **acto de Junta de Aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-ISEP-184-2023** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 29 de septiembre de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de 2 (dos) posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: **SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN**

PREGUNTA 1. EN RELACIÓN CON LAS CARTAS SOLICITADAS QUE SON EMITIDAS POR EL FABRICANTE Y POR LOS TIEMPOS PROPIOS DE ESTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS DIGITALIZADAS COMPROMETIÉndonos A PRESENTAR LAS ORIGINALES EN CASO DE SER ADJUDICADOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, previo a la firma del contrato que para tal efecto se celebre.

PREGUNTA 2. RESPECTO A LOS CATÁLOGOS Y FICHAS TÉCNICAS SOLICITADAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR DICHAS EN IDIOMA DE ORIGEN YA SEA ESPAÑOL O INGLÉS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar catálogos del equipo propuesto en idioma inglés o español.

PREGUNTA 3. ¿PARA LA PARTIDA ÚNICA ACEPTA LA CONVOCANTE ESPECIFICACIONES SUPERIORES A LAS SOLICITADAS?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1, el licitante podrá ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta el cumplimiento mínimo de las especificaciones y condiciones indicadas en las presentes bases, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta para la calificación correspondiente

PREGUNTA 4. PARA LA PARTIDA ÚNICA DEBIDO A LAS DISTINTAS MARCAS Y TRATARSE DE EQUIPOS PORTÁTILES, SOLICITAMOS ACEPTAR LA CONVOCANTE PUERTOS ESTÁNDARES CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES:

1 PUERTO USB TIPO C
1 PUERTO USB-A
1 PUERTO COMBO AUDÍFONO/MICRÓFONO

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

PREGUNTA 5. PODRÍA ACEPTAR LA CONVOCANTE OMITIR EL PUERTO MICRO-SD DEBIDO AL TAMAÑO Y DIMENSIONES DE ESTOS PORTÁTILES ¿SE ACEPTA?:

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

PREGUNTA 6. EN CASO DE NO ACEPTAR LA PREGUNTA ANTERIOR ACEPTA LA CONVOCANTE UN ADAPTADOR USB A MICRO SD ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

PREGUNTA 7. PODRÍA ACLARAR LA CONVOCANTE SI LA CÁMARA SOLICITADA ES INTEGRADA Y QUE SOFTWARE NECESITA PARA DICHA

RESPUESTA: La cámara debe ser integrada al marco de la pantalla. El software deberá ser el que el fabricante del sistema operativo incluya.

PREGUNTA 8. PODRÍA ACEPTAR LA CONVOCANTE DIMENSIONES DE FACTORES FÍSICOS DE ACUERDO CON LA MARCA SOLICITADA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON EL TAMAÑO DE PANTALLA Y TIPO DE EQUIPOS, ESTO DEBIDO A LA LIBRE COMPETENCIA.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

PREGUNTA 9. PARA LA CARTA SOLICITADA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE GOOGLE, ACEPTA LA CONVOCANTE CARTA DE FABRICANTE DE LA MARCA PROPUESTA DONDE GARANTICE QUE SISTEMA OPERATIVO QUE CONTIENE EL EQUIPO ES GOOGLE CHROME Y CUENTA SON SU LICENCIA EN USO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

LICITANTE: **UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1. Solicitamos nos permitan ofertar un equipo con un puerto tipo C y dos USB tipo A.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

PREGUNTA 2. Están solicitando un equipo con Bluetooth 5.2, debido a que la marca que ofertamos de fábrica solo trae un Bluetooth 5.0, solicitamos nos permitan ofertarla así.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

PREGUNTA 3. Solicitamos nos permitan ofertar una Batería de 42WH.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

PREGUNTA 1. Solicitamos nos permitan presentar catálogos en el idioma inglés, ya que la mayoría de la información de los fabricantes viene en dicho idioma.

RESPUESTA: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar catálogos del equipo propuesto en idioma inglés o español.

PREGUNTA 2. Solicitamos nos permitan presentar cartas en formato digital, comprometiéndonos a entregar las cartas en original en caso de resultar adjudicados en la licitación.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, previo a la firma del contrato que para tal efecto se celebre.

PREGUNTA 3. Solicitamos a la convocante si es posible ampliar el tiempo de entrega a 60 días naturales ya que es el tiempo que nos indica el fabricante que se estarían tardando en fabricar los equipos.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en el numeral 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, de las bases de licitación para el presente procedimiento.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

En virtud de lo anterior, se cita a los presentes para el día **11 de octubre de 2023 a las 09:30 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.



Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **14:41 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE	VOCAL
<p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

<p>VOCAL</p>  <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS</p>	<p>VOCAL AREA REQUIRENTE</p>  <p>C. JENNIFER LETICIA FLORES LEÓN ANALISTA JURÍDICO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. JUAN FERNANDO ARCE OCHOA AUDITOR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SE Y EL ISEP EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR</p>  <p>C. VÍCTOR H. SANTANA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE AREA JURÍDICA</p>  <p>C. PATRICIA SOSA HURTADO ASESOR JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR</p>  <p>C. HUGO JAVIER VIDAL AVILA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.